

TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA No. 04-2016

En la sede de la compañía ubicada en la parroquia de San Roque, calle Bolívar y Augusto Buitrón, el día 01 de abril del 2016, siendo las veinte horas, se instala la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA, bajo la Presidencia del señor Angel Ramiro Calderón, por convocatoria realizada por la señora María Elena Cotacachi Gerente-General. La señora Gerente agradece la presencia a los asistentes e inmediatamente se da paso al orden del día.

Orden del Día:

1. Constatación del quórum

2. Palabras de bienvenida (Sr. Presidente)

3. Lectura del acta anterior

4. Informe de Presidencia

5. Aprobación de Balances año 2015

6. Asuntos varios

7. Clausura

1.- Constatación del quórum

El señor secretario de la Compañía procede a constatar el número de los socios y asistentes, y una vez verificado que existe el quórum reglamentario de instala la Junta

2.- Palabras de bienvenida

El señor Presidente Ramiro Calderón agradece cordialmente la presencia de los socios y asistentes a la reunión del 01 de abril del 2016.

3.- Lectura del acta anterior

Se da lectura al acta anterior No. 03-2016 y la cual se aprueba sin ninguna observación.

4.- Informe de Presidencia

El señor Presidente informa sobre la reunión de trabajo realizada en Manta el 12 de marzo del 2016, donde se trataron los siguientes asuntos:

- Los Convenios del Transporte Escolar con los Padres de Familia se deben certificar o legalizar en la Agencia de Tránsito respectiva.
- Las compañías que no estén al día en el pago de las cuotas serán excluidas de la FENATEL.

- Existe un cobro exagerado por parte de los GAD Municipales en los incrementos de cupos y permisos de operación.

- En Antonio Ante los 12 cupos asignados se darán de acuerdo a la necesidad justificable.

- Muchas operadoras no cumplen con sus obligaciones con el SRL, Superintendencia de Compañías y las Patentes Municipales.

- Las tarifas del servicio de transporte escolar entre los mismos socios de las compañías no son las mismas y muchas unidades están prestando servicio público, por lo tanto solicitan que se sancione a la compañía a la que pertenezcan.

- Existe diferencias en el cobro de patentes en los diferentes Municipios y los mismos están extendiendo las rutas al transporte urbano.

- Las compañías de transporte escolar e institucional ya pueden operar fuera de su jurisdicción cantonal siempre y cuando exista un contrato de trabajo.

- La vida útil de las unidades de trabajo se extienden por dos años más.

5.- Aprobación de Balances año 2015

La Lic. Leticia Sevillano Báez Contadora de la COMPAÑÍA TRANSPORTE CIELITO LINDO, da lectura de los Balances de la Compañía al 31-12-0215.

Estados de Resultados.- En el año 2015, la compañía ha obtenido un ingreso por concepto de aportes de \$ 770,00; los gastos administrativos suman \$ 715,41 dando una utilidad antes de impuestos de \$ 54,59. El impuesto a la renta del año 2015 es de \$ 42,45 quedando una utilidad neta del ejercicio de \$ 12,14.

Estado de Situación Financiera.- Los activos corrientes de la compañía suman \$ 1.005,11 descomponiéndose así: Caja \$37,79 Bancos \$956,80 y anticipo de impuesto a la renta de \$ 10,52.

El total de pasivos es de \$ 72,15: retenciones en la fuente de impto. A la Renta \$ 13,50, retenciones de IVA \$16,20 y el impuesto a la renta por pagar de \$ 42,45. El Patrimonio de la Compañía es de \$ 932,96.

El Balance de la Compañía queda aprobado por todos los socios y están de acuerdo en que la utilidad neta se siga acumulando.

6.- Asuntos varios

El señor Presidente pide cumplir con las actividades que la Unión de Transporte Escolar tiene programado, tanto en reuniones de trabajo y actividades deportivas. Además comunica de la reunión a realizarse en el mes de Abril y la multa para los socios activos que no asistan será de \$50.00.

7.- Clausura

Sin más puntos que tratarse el señor Presidente agradece a los presentes y clausura la sesión.

PRESIDENTE



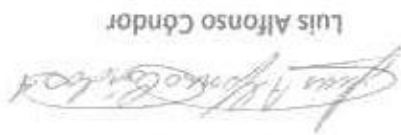
Angel Ramiro Calderón

GERENTE



Maria Elena Cotacachi

SECRETARIO



Luis Alfonso Córdor

